



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD
SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE NAVARRA

ACTA DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA Nº 01/2024 – EXPEDIENTE 31/VC-111/24

Fecha y hora de celebración

El 29 de abril de 2024 a las 09:30h

Lugar de celebración

En la Dirección Provincial del INSS de Navarra – despacho de la Secretaría Provincial.

Asistentes La Unidad Técnica

- Presidenta:

Dña. Belén Pedraza Díaz, Secretaria Provincial de la Dirección Provincial de Navarra

- Secretaria:

Dña. Arantza Eugui Elizondo, Jefa de Sección de Gestión Presupuestaria y Contratación

- Vocal:

Dña. M^a Ángeles Artuch Sarries, Jefa de equipo en la sección de Gestión Presupuestaria y Contratación

Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre único (Declaración responsable y oferta de criterios cuantificables automáticamente, según lo establecido en el art. 159 de la LCSP): 31/VC-111/24 - Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de Santesteban/Donztebe de Navarra, para un periodo de 18 meses, de 01/07/2024 a 31/12/2025.

2.- Solicitud de subsanación de las ofertas realizadas por las empresas licitantes

Se expone

1.- Acto de apertura del sobre único (Declaración responsable y oferta de criterios cuantificables automáticamente, según lo establecido en el art. 159 de la LCSP): 31/VC-111/24 - Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de Santesteban/Donztebe de Navarra, para un periodo de 18 meses, de 01/07/2024 a 31/12/2025.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF	Empresa	Fecha de presentación
A04038014	Grupo Control Empresas de Seguridad S.A.	22/04/2024 11:26h
B90320912	INOVATIVE SECURITY CONCEPT SLU.	23/04/2024 10:28h
B84845940	SEYVI SEGURIDAD S.L.	23/04/2024 10:22h
B82109703	SUMAN INGENIERIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD S.L.	19/04/2024 10:07h
B73500852	Viriato Seguridad, S.L.	22/04/2024 13:37h

AVDA. CONDE OLIVETO 7
31003 PAMPLONA/IRUÑA
TEL.: 948 289385
FAX: 948 150 255

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-d63a0cae-f6711ae5-ed08434c-ec024bbc-13678ed7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

Fdo. PEDRAZA DIAZ BELEN - DNI 70356950L
Fecha de firma: 2024.05.15 11:00:23 CEST

Fdo. EUGUI ELIZONDO MARIA ARANZAJU - DNI 29139213F
Fecha de firma: 2024.05.15 10:59:41 CEST

Fdo. ARTUCH SARRIES MARIA ANGELES - DNI 18195354P
Fecha de firma: 2024.05.15 11:01:12 CEST



Tras la valoración de la documentación aportada por las empresas, los miembros de la Unidad Técnica concluyen lo siguiente:

1.- Se advierte que en PCAP hay un error referido al número de meses que se refleja en el “Anexo a la Oferta Económica- DESGLOSE DE IMPORTES POR CENTROS”. El PCAP recoge 12 meses cuando el contrato se refiere a 18 meses. Por ello, **se solicita a todas las mercantiles** anteriormente referenciadas, que **presenten de nuevo el documento “Anexo a la Oferta Económica- DESGLOSE DE IMPORTES POR CENTROS”, indicando en el “nº de meses 18”** y haciendo el cálculo total para 18 meses (se publicará en el PLACE, el documento correcto).

Para su presentación se da un plazo que finaliza el 8 de mayo de 2024, a las 14:00 horas.

2.- Solicitar la subsanación de la documentación especificada a continuación a los siguientes licitadores, dándoles un plazo que finaliza el 8 de mayo de 2024, a las 14:00 horas:

- **CIF: A04038014 GRUPO CONTROL EMPRESAS DE SEGURIDAD S.A.**

Se observa que en la documentación presentada falta la página 5 del documento número 1 del PCAP relativo a “Anexo a la Oferta Económica- DESGLOSE DE IMPORTES POR CENTROS”, siendo este un documento de presentación obligatoria.

- **CIF: B90320912 INOVATIVE SECURITY CONCEPT SLU**

Tras la apertura del sobre único, y tras verificar las firmas electrónicas de la documentación aportada, aparece el siguiente mensaje “El certificado firmante está revocado y no se encuentra asegurado por ningún sello de tiempo”, por lo que deberán de subsanar las firmas electrónicas del sobre y de la documentación aportada.

- **CIF: B73500852 VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**

Tras la apertura del sobre único, y tras verificar las firmas electrónicas de la documentación aportada, aparece el siguiente mensaje “El certificado firmante se encuentra caducado. Firma electrónica no válida”, por lo que deberán de subsanar las firmas electrónicas del sobre y de la documentación aportada.

Además, el certificado ROLECE aportado corresponde a la empresa “SEGURINTER SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA”, con CIF: B46970653, por lo que deberán de aportar el certificado ROLECE, conforme a lo establecido en 5.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Referido a esta mercantil (SEYVI seguridad con CIF B84845940).

Yo como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

PRESIDENTE